

**PROCESO INTERNO DE MORENA**

Definen en junio los perfiles a gobernador

RAFAEL GARCÍA

Morena nombró una comisión para llevar a cabo el fortalecimiento de la organización estatal rumbo a las elecciones del próximo año

Morena definirá el próximo 22 de junio a sus 17 candidatos a gobernador para las elecciones que se celebrarán en 2027.

Ayer al salir de la séptima Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Morena, Jesús Ramírez Cuevas explicó que esto es con el objetivo de coordinar y reforzar el trabajo territorial y organizacional de cara a las elecciones donde también se votarán diputados locales y ayuntamientos, así como de la Cámara de Diputados.

El coordinador de Asesores de la Presidencia de la República aseveró que se

llegó al acuerdo de que los candidatos a estas coordinaciones deberán respetar los principios y estatutos de Morena, y “no enzarzarse en luchas internas, pues eso debilita la unidad”.

Ramírez Cuevas detalló que, entre las reglas, se encuentran no adelantarse a los procesos electorales y respetar las convocatorias establecidas por Morena, así como no realizar publicidad en espectaculares y no invertir dinero en redes sociales o en medios de comunicación para promoción antes de lo establecido por el partido.

Aseguró que, en caso de desacató, la Comisión de Honestidad y Justicia, y la



Comisión de Elecciones, tomará las decisiones correspondientes.

Durante la séptima Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Morena, se aprobó también que el próximo 3 de agosto se seleccionarán coordinadores distritales federales (diputados), el 21 de septiembre a los coordinadores municipales (alcaldes), y el 8 de noviembre a los coordinadores distritales locales (diputados locales).

El método de selección para estas coordinaciones iniciará con la convocatoria y apertura de registros de las personas interesadas en postularse. Luego se realizará un filtro cuando se registren más de seis personas para la misma coordinación e identificar a los de mayor reconocimiento territorial.

Posteriormente, indica el proyecto del partido, se levantarán encuestas de hasta seis personas para conocer la

aceptación ciudadana sobre los perfiles seleccionados. Se valorará su conocimiento, honestidad, cercanía, trabajo territorial y compromiso con la transformación.

Finalmente, en sus respectivas fechas, la persona que obtenga mayor puntaje, de acuerdo con la Comisión de Encuestas de Morena, será nombrada Coordinadora de Defensa de la Transformación estatal y municipal, así como distrital local y federal.

El Consejo Nacional de Morena estableció una serie de reglas para llevar a cabo estas selecciones, entre las que destacan que los candidatos no podrán promover su imagen a través de anuncios espectaculares bajo cualquier modalidad.

Tampoco podrán incurrir en actos anticipados de campaña, utilizar recursos públicos de cualquier naturaleza, ni entregar despensas.

PROCESO

DEL 28 de marzo hasta el 31 de mayo, en nueve fines de semana, se llevarán a cabo los consejos municipales



ROMINA SOLIS



Andrés Manuel López Beltrán y Luisa María Alcalde durante sesión